

REPÚBLICA CANNÁBICA COMO PROPUESTA PARA EL SOSTENIMIENTO SOCIOECONÓMICO A PARTIR DE LA TRANSFORMACIÓN NATURAL DEL CÁÑAMO Y EL CANNABIS

CANNABIS REPUBLIC AS A PROPOSAL FOR SOCIOECONOMIC SUPPORT FROM THE NATURAL TRANSFORMATION OF HEMP AND CANNABIS

Jasser Gómez Hurtado¹

RESUMEN

En el presente artículo se identifican algunos aspectos que se han tenido en cuenta como pertinentes para la apertura de una nueva propuesta de investigación, la cual aportará en dos puntos fundamentales: el primero apunta a la *inclusión social* y el segundo al *sostenimiento económico*. Este doble enfoque posibilita la oportunidad de garantizar los derechos de miles de personas que se han visto directa o indirectamente afectadas por los contrastes que ha dejado el conflicto armado interno, fundamentalmente en lo relacionado a la plantación de cultivos ilícitos.

Con esta propuesta se busca que, a través de la transformación de materiales naturales milenarios como el cáñamo y el cannabis, sea posible lograr cambios en el desarrollo y la integridad humanas desde el punto de vista individual y social, así como en el desarrollo económico del territorio. De esta manera se plantea la pregunta problematizadora: ¿cómo la transformación natural del cáñamo y el cannabis pueden lograr el sostenimiento de la población colombiana afectada por el conflicto armado? Con esto se esperan desarrollar diversas actividades que respondan a un

ABSTRACT

The opening of a new research proposal, which will contribute in two fundamental points: the first points to social inclusion and the second to economic support. This double approach makes it possible to guarantee the rights of thousands of people who have been directly or indirectly affected by the contrasts left by the internal armed conflict, fundamentally in relation to the planting of illicit crops.

With this proposal, it is sought that, through the transformation of ancient natural materials such as hemp and cannabis, it is possible to achieve changes in human development and integrity, from the individual and social point of view, as well as in economic development. Of the territory. In this way, the problematic question is raised: how is it considered that the natural transformation of hemp and cannabis can achieve the sustenance of the Colombian population affected by the armed conflict? With this, it is expected to develop various activities that respond to a differential scheme of the population affected by the conflict and that will be fed from the Single Registry of Victims (Unit for Comprehensive Care and Reparation for Victims, 2019).

¹ Estudiante del pregrado de Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jgomezh@ulagrancolombia.edu.co

esquema diferencial de la población afectada por el conflicto y que se alimentará desde el Registro Único de Víctimas (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2019).

En la investigación se tomaron cinco puntos que se clasifican como esenciales para el desarrollo del proyecto: marco legal, sociedad, salud, educación, productividad y economía, de esta manera se lograr tener un desarrollo integral, puesto que mediante la implementación de cada uno de estos ítems se brinda orientación y se buscan soluciones óptimas para mejorar el proceso de restitución de derechos y garantías constitucionales, debido a su inclusión al marco legal colombiano.

Palabras clave: inclusión, sostenimiento, desarrollo, cannabis, cáñamo, unificación.

Five points were taken that are classified as essential for the development of the project: legal framework, society, health, education, productivity and economy in this way it is possible to have an integral development, since through the implementation of each one of these item's, manages to provide guidance and seek optimal solutions to improve the process of restitution of their rights and constitutional guarantees, due to inclusion in the Colombian legal framework.

Keywords: inclusion, support, development, cannabis, hemp, unification.

INTRODUCCIÓN

A continuación se identifican algunos aspectos que se han tenido en cuenta como pertinentes para la apertura de una nueva investigación, la cual aporta en dos puntos fundamentales: la inclusión social y el sostenimiento económico (Rodríguez Iglesias, 2019).

¿Por qué hablamos de fundamentales como tal? Básicamente se garantizan, nuevamente, los derechos de miles de personas que se han visto directa o indirectamente afectadas por los contrastes que ha dejado el desarrollo de las insurgencias mediante los conflictos armados internos (Fisas, 2014), lo cual fue generado mediante la plantación de cultivos ilícitos (Garzón Forero, 2021) y quienes ejecutaban estas prácticas eran los excombatientes y víctimas del conflicto armado en nuestro país (Ríos, 2017).

Se debe tener en cuenta que no había ningún tipo de regulación o control estatal para la propagación de cultivos ilícitos como el cannabis y el cáñamo en Colombia, además, se debe tener presente que mediante estas prácticas se realizaron, lastimosamente, varios genocidios perpetrados por grupos al margen de la ley y ,adicional a ello, el detrimento patrimonial causado, lo que de una u otra forma genera un estancamiento social y mental en sectores de la población con miedo de que esta situación permee en todo el territorio (Romaní, 2005).

De esta manera se podrá percibir, mediante este desarrollo de investigación, que con la transformación de materiales naturales milenarios como el cáñamo y el cannabis, se pueden lograr cambios sociales, mentales, económicos y emocionales, los cuales son fuertes para el desarrollo del ser humano. A partir de dicha afirmación, se plantea una pregunta problematizadora, la cual

será respondida al ejecutarse cada una de las actividades previstas para crear un esquema que dé la solución punto a punto, usuario a usuario, necesidad por beneficio y oferta y demanda (Echavarría, Arbeláez y Rosales, 2006), entre otros aspectos que se incluyen en estas actividades. Para lograr el desarrollo en el ejercicio se tomaron cinco puntos que clasifican como esenciales para el desarrollo del proyecto y de una sociedad con estas problemáticas: social, salud, educación, productividad y economía (Molina Béjar, 2005; Chaparro Roncancio, 2022).

Esto hace referencia a unos ítems que se encuentran en cada uno de los enunciados anteriores, a los cuales se les dará justificación y, posteriormente, solución a la pregunta inicial, esto para seguir y avanzar con la segunda fase.

Para retomar, esta primera fase hace referencia a la investigación y se denomina: "Proyecto República Cannábica, República Democrática de Colombia"; la segunda fase viene acompañada por la implementación y la constitución de las siguientes formas de vida jurídica: empresa, ONG y cooperativa (Garzón Forero, 2021), para así tener un vínculo sin ánimo de lucro (Maestre Matos, Páez Cabas, Mesías y Lombana Coy, 2019) y otro con el animus lucrandi para desarrollar y apalancar todas las actividades que mediante el trabajo de investigación anterior se tienen previstas, tales como: la inclusión social y la propagación de la economía para suplir las necesidades básicas de los integrantes del territorio colombiano; la creación de nuevas necesidades para sus comodidades, teniendo en cuenta el acuerdo de paz, las reformas agrarias, la reforma integral y la inclusión de miles de personas al ordenamiento jurídico, siendo así esta fase se denomina: "proyecto agroindustrial".

Por último y para concluir la tercera fase, se da paso a una creación popular de un movimiento político, el cual logra coadyuvar a todos y cada uno de los integrantes del territorio colombiano para llegar a crear relaciones internacionales, las cuales ayuden al progreso y al desarrollo humano y económico.

ASPECTO SOCIAL

Dentro del desarrollo del cannabis y el cáñamo, en algunos países se ha logrado evidenciar que una de las mayores afectaciones que trae es la cosmovisión negativa que se tiene sobre la planta (Alzugaray, Mederos y Sutz, 2011), debido a que las propiedades naturales generan una dispersión y una alteración del sistema nervioso central, lo que conlleva a cambios en la psiquis y el desarrollo físico, emocional y social de las personas que en algún momento han tenido algún contacto de consumo con el cannabis.

Se debe tener presente que esta planta se compone de dos fórmulas químicas: la primera es el CBD (Aguilar; Sánchez y Nougier, 2018), el cual se ha demostrado científicamente que logra mitigar patologías determinadas como crónicas, como lo son: cáncer; convulsiones epilépticas, párkinson, entre otras; el segundo componente es el THC o tetrahidrocannabinol, el cual cuenta en su composición química con una sustancia que es de índole psicoactiva y genera cambios, como se mencionó anteriormente. Este compuesto se ha usado por comunidades milenarias que naturalmente encontraron un beneficio para lograr generar una mejor calidad de vida, esto pasaba cuando en algún momento veían afectada la salud de su comunidad, pero para entender su uso previo o histórico, es importante remontarse a la génesis

del desarrollo del cannabis y el cáñamo en el mundo, dado que esta planta logra permear e incluirse en varias actividades; además, en cada continente se tiene una forma distinta de nombrar al cannabis, sus propiedades, beneficios y extracciones, y resulta interesante que en todos se logra una similitud en los cambios que genera cuando se habla de salud física y mental.

En el sur de Asia se tiene un gran desarrollo y fue conocida en la antigüedad como una planta espiritual, en países como India y Nepal tenía usos médicos y de meditación en sus costumbres, esta información data aproximadamente de hace unos 5000 años. De esta manera, su uso se logra abrir paso entre distintas culturas y grupos religiosos, los cuales al ver las propiedades de dispersión mental o alucinaciones que esta producía, manifestaban tener una mayor conexión con un ser supremo e indicaban que mediante estas prácticas se lograba una visualización de las enfermedades o cambios en el meridiano, y con ello se tenía protección a tiempo de las cosechas. Así, entre otras cosas, el cannabis se veía como una puerta espiritual o un acercamiento divino o supremo, contemplando que desde allí se lograba la mayor elevación y comprensión religiosa, de esta manera se logra extender por varias partes del mundo, trayendo consigo no solo los usos que se tenían o ya se venían desarrollando, sino que también se crearon nuevas prácticas en torno a este material, ya que con la extracción de sus propiedades se empezaron a generar nuevos desarrollos, ya no solo enfocados en mejoras de la salud mental y física, sino también mayores beneficios y diferentes usos.

En Colombia, el uso del cannabis se ha visto de una manera "fatidita", teniendo presente que aún seguimos manteniendo una línea de costumbres conservadoras que

generan, de cierto modo, una mala visión, un estigma, un rechazo para la sociedad y, peor aún, señalización y discriminación, teniendo presente que unas de las mayores afectaciones existentes en nuestro país son el prohibicionismo y la falta de legitimidad pedagógica por parte del Estado y sus entes descentralizados, esto ha conllevado a que no solo los integrantes de la sociedad generen un rechazo punitivo, sino que también por parte de la fuerza pública se evidencia un abuso de poder, el cual ha generado tratos crueles e inhumanos y que ha sido perpetrado por varias décadas contra la población consumidora y más joven.

Adicional a ello, el desconocimiento y la falta de voluntad política ha creado un sistema retrógrada, en el sentido de que se pierden vidas al no generar un proceso de disminución de daños y riesgos al consumo y uso de estas plantas ancestrales como el cannabis y sus derivados (Fog, 2004). Incluso en Colombia y en varias ciudades las condenas sociales se ven más, teniendo presente las costumbres e idiosincrasias.

La “República Cannábica, República Democrática de Colombia” crea una articulación entre la población integrante del territorio, el cannabis y el cáñamo (Putri, 2020), debido a que se ha tenido una apertura en la investigación de sus propiedades y, de cierto modo, se logra una fórmula magistral, la cual estaría dispuesta a cambiar desde la norma hasta la perspectiva social, debido a que se encaminaría a crear academia hacia a un desarrollo socioeconómico y multicultural (Benavides, 2020) y, de esta manera, llegar a cada una de las comunas, al área rural, a la urbana, la metropolitana, las regiones, los corregimientos y los territorios indígenas.

Para generar esa inclusión social, basándonos en la documentación que muestra que es posible realizar un cambio social, mental y

físico en las personas usuarias de cannabis y cáñamo, creando esa sinergia, claro está, sin desconocer la gran figura del Estado, la cual brinda una de las mejores garantías teniendo presente que nos basamos en una constitución política que cuenta con un modelo sociopolítico enfocado en el estado social de derecho, siendo y creando mayores garantías de igualdad y equidad sin distinción alguna, gozando de derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, origen, raza, opinión política, religión o lengua. Así, se denota la importancia de la implementación y la exploración de la investigación para fortalecer y llegar a cada uno de los integrantes de cada territorio, permeando cada continente, así se podrá cambiar de una manera sistemática esa perspectiva social, la cual genera una involución en temas y términos, los cuales se logran demostrar científicamente. Adicional a ello, se podrán generar más beneficios en las tierras que cuentan con mayores grados de fertilidad, esto no solo genera un cambio de vista del material natural del cannabis, sino que también abre la brecha a un nuevo nicho de mercado, el cual genera beneficios y utilidades para el desarrollo de la nutrición, la educación, la seguridad, la oferta laboral, la salud, la infraestructura, el biocombustible, entre otras cosas.

ASPECTO LEGAL

Sobre el análisis enfocado en el marco regulatorio colombiano, fijado en el país desde el año 2016 por la Ley 1787 del 06 de julio (Anzola Iberson y Orozco Álvarez, 2019), este tiene un enfoque netamente de desarrollo para un sistema que logre crear un mecanismo legal que fortalezca los mercados del cannabis con usos médicos y científicos, y en cuanto al avance para el

cáñamo, se estimula la investigación industrial textil y otras formas de transformación con la Ley 2204 de 2022.

El desarrollo social y político logra una apertura en el campo de titulación a los mercados credos por parte de los eslabones más fuertes del narcotráfico, el microtráfico y las bandas criminales derivadas del control de los territorios por la venta de cannabis (THC), esto repercute en la importancia de generar una legislación que cambie y logre incluir una sociedad que, por más de 40 años, se ha visto afectada por la creación de grupos al margen de la ley (Ramírez Henao, 2019), los cuales lograron generar un detrimento social y un estancamiento económico, el cual evidencia un nivel de desnutrición, pobreza mental y falta de oportunidades que sigue afectando el desarrollo de nuestras generaciones.

Un estado comparado muestra que la ley contra las drogas fracasó (López Flórez, 2020), esto se intuye porque varios países de distintos continentes lograron implementar la legalización y la despenalización del cannabis con THC, debido a que el prohibicionismo genera en las sociedades cambios mentales, los cuales impulsan a crear distintas formas de desobediencia y no captación de estas premisas, dado que se muestra con ello que dentro de la factibilidad de quitarle a un ciudadano algo que constitucionalmente le pertenece es fácil, entonces los gobiernos logran generar un cambio teniendo presente la reducción de riesgos y la disminución de daños que genera algún tipo de consumo, con ello se logra la apertura de buscar líneas que logren desvirtuar los mercados ilícitos mediante leyes que progresivamente tengan un enfoque social y económico.

Lo importante de este desarrollo es que a nivel nacional lograr crear una nueva cadena de productividad, se genera una

estandarización en los cultivos de cannabis y de cáñamo con el fin de garantizar no solo el uso médico y científico, sino que también para un uso adulto. Así, el Estado debe garantizar el acceso a políticas públicas que logren incluir las necesidades del país, debido a las condiciones creadas por el sistema que no genera estas protecciones que van a estar reguladas, por lo que se busca la apertura de estos protocolos legales y darles una oportunidad.

ASPECTO EDUCATIVO

Es posible apreciar que uno de los mayores desarrollos que ha tenido el ser humano es la implementación de la educación como fuente primaria para generar oportunidades de mejora continua (Escobar, 2006). Dependiendo las necesidades que se tengan, los estudios muestran que la educación a temprana edad logra estimular la capacidad cognitiva y motriz del ser humano, esto sirve para generar un prospecto positivo y un desarrollo dentro de la sociedad (Osorio y Tangarife, 2009).

La "República Cannábica, República Democrática de Colombia" tiene como fin desarrollar e implementar la educación (Gonzales, 2000) como acceso a la reinserción social y sostén económico mediante cursos, talleres y capacitaciones, las cuales fortalecerán temas de derechos humanos y ambientales (Herrera, 2014), para que esto sirva como orientación para la nueva reactivación de la economía verde, implementar los acuerdos de paz, realizar la sustitución de cultivos ilícitos y lograr generar una transformación y una fuente de ingreso económica (Magendzo, 2003), debemos tener presente que el desarrollo de nuestra educación está basada en los principios constitucionales: bienestar social y dignidad económica (Hinojosa Becerra,

2002), esto logrará servir para la inclusión de más de nueve millones de víctimas y victimarios del conflicto, esto basado en estudios que muestran lo importante que es la implementación de una educación con garantías y que en estos momentos se acojan las necesidades presentadas, debido al proceso de paz y a la desmovilización de uno de los grupos más grandes al margen de la ley, denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

La ruptura del tejido social que generó este grupo marginal y algunos casos de corrupción del Estado colombiano son lo que nos han mostrado que mediante este proceso educativo se podrá llegar fácilmente a las comunidades más vulnerables, que en estos momentos son las que han tenido los peores procesos de desplazamiento a mano armada, crímenes de lesa humanidad, masacres, violaciones, entre otros tratos crueles e inhumanos (Coraggio, 2011; Porres Blanco, 2020), los cuales, en nuestra constitución política, se logran garantizar en su esplendor, debido a que mediante la transformación natural del cannabis y el cáñamo se crea un modelo de investigación que debido a sus propiedades naturales (De Santis y Speranza, 2019) se desarrollan diferentes módulos que estarán prestos a implementar modelos de educación, dependiendo de sexo, raza e idiosincrasia, nivel de vulneración y necesidades más básicas, de esta manera esos grupos ingresan al proyecto social y una vez alcanzada la meta de los talleres y las capacitaciones de derechos humanos y ambiente, se logrará una certificación que servirá para que logren ingresar con todas las garantías a nuestro marco legal, para así avalar que la productividad social y económica del país logró la transformación y el fortalecimiento del tejido social mediante la educación.

PRODUCTIVIDAD

Existen muchas variedades de productos que son extraídos de los compuestos químicos del material natural del cannabis y el cáñamo (Montoya Pineda, 2021) y los estudios científicos lograron crear un catálogo de productos con distintos usos en el desarrollo social y mental del ser humano (Valencia Valencia, 2020).

La productividad en nuestro país de esta materia prima logra tener mayores resultados favorables, puesto que las condiciones térmicas son propicias (Ramírez, 2019), los suelos y los subsuelos de Colombia generan una gran fertilidad para el cultivo, esto permite que la calidad de la materia prima y de los productos alcance estándares supremamente óptimos (Ramos Atance, 2007). Para lograr un producto de calidad, la transformación de este material debe crear productos fitoterapéuticos que logren ayudar a la continuidad con enfermedades crónicas (Vásquez Mira, 2015) y, de esta forma, crear un ambiente más sostenible y con mayor calidad de vida (Henao y Ramírez, 2019).

ECONOMÍA

Una vez el producto esté terminado (Castro, 2020) y los tratados o las posibilidades de exportación sean más apropiadas, se logrará la venta y la conectividad de nuevas alianzas estratégicas y económicas en todos los continentes (Arias Vargas y Rendón Sierra, 2015; Ledezma-Morales, Rodríguez y Amariles, 2018; Luna, 2021).

COMPARACIÓN

Se tendrá el informe inicial de la economía local, nacional e internacional

periódicamente, para ver si en realidad se logra crear un incremento dentro de lo que se tenía y se tiene proyectado. Evidenciando si la implementación del nuevo producto aporta para el progreso del país (Contreras, Pedraza Avella y Herrera Gómez, 2015).

VENTA

Se tendrá en cuenta la enajenación de todos los productos fabricados dentro del país (Jesman y Kay, 2019), con el fin de implementar la igualdad y la equidad en cuanto a oportunidades económico-laborales para todos los colombianos (Martin y Puerto Simbaqueba, 2019).

INFRAESTRUCTURA

Se tendrá en cuenta el desarrollo y la creación de centros o casas de información que suministren información de los beneficios y las contraindicaciones que podrían llegar a tener los productos (Beltrán García, 2021). Por otro lado, la aceptación por parte de la sociedad, el cambio de perspectiva hacia el sistema tradicional y la creación de una nueva legislación (Espinosa Barragán, 2021).

MÉTODO DESCRIPTIVO-HERMENÉUTICO

Se logró definir una de las mayores problemáticas sociales que han afectado por más de cinco décadas la tranquilidad y el desarrollo de todos los habitantes del territorio colombiano, una violencia que se representa en ciertas ciudades con mayor afluencia en el comercio ilícito, esto provocado por el control del territorio y la exportación de drogas ilícitas que mediante estas prácticas han logrado escasos y detrimento de varias comunidades, las cuales de primera mano tuvieron estas masacres.

Una vez generado un estado comparado entre otros países, se determinó que la mayor afectación que se puede llegar con estos mercados negros es crear una línea de despenalización y legalidad, con el fin de controlar otros aspectos como la salud pública, garantizando con ello derechos fundamentales consagrados en nuestra constitución política. Mediante la legalidad se genera la productividad mediante los usos y extracciones del cannabis y el cáñamo, debido a que mediante la justicia transicional logramos incluir a las víctimas y los victimarios del conflicto, para que mediante proyectos agroindustriales y procesos productivos, se generará la construcción del tejido social, de esta manera logramos crear inclusión social y un desarrollo económico, el cual al inicio era de las problemáticas encontradas y analizadas.

RESULTADOS

La “República Cannábica, República Democrática de Colombia” logra generar un desarrollo en inclusión social y sostenimiento económico dentro del territorio colombiano, mostrando la gran posibilidad que existe para crear ese tejido social y contribuir al desarrollo integral de nuevas generaciones.

Una vez se logre el acuerdo nacional creado por el presidente electo Gustavo Petro, se sugiere la implementación de la “República Cannábica, República Democrática de Colombia” como mecanismo alternativo para la solución de conflictos, la inclusión social y el crecimiento económico nacional e internacional.

REFERENCIAS

- Acosta Marin, A. (2018). *Teletrabajo y percepción de la productividad* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia. Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14436/1/AcostaAnderson_2018_TeletrabajoPercepcionProductividad.pdf
- Aguilar, S., Sánchez, L. y Nougier, M. (2018). Políticas y prácticas sobre cannabis medicinal en el mundo. *International Drug Policy Consortium*. Recuperado de <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/Pol%C3%ADticas-y-pr%C3%A1cticas-sobre-cannabis-medicinal-en-el-mundo-2018.pdf>
- Alzugaray, S., Mederos, L. y Sutz, J. (2011). La investigación científica contribuyendo a la inclusión social. *Revista CTS*, 17(6), 11-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v6n17/v6n17a02.pdf>
- Arias Vargas, F. J. y Rendón Sierra, S. (2015). Recuperado de Modelos descentralizados de comercialización agropecuaria como estrategia para la inclusión social en Colombia: el caso Exofruit SAS. *Scientia Agropecuaria*, 6(3). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2077-99172015000300006&script=sci_arttext
- Ballesteros Herencia, C. A. (2014). El enmarcado informativo del cannabis: un estudio cuantitativo exploratorio desde la teoría del framing. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 7(1), 67-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5115/511555578004.pdf>
- Beltrán García, L. (2021). *Análisis de las oportunidades comerciales de Colombia en el mercado internacional del cannabis bajo el panorama legislativo*. <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/6551/AN%C3%81LISIS%20DE%20LAS%20OPORTUNIDADES?sequence=1&isAllowed=y>
- Benavides, C. F. (2020). *Las plataformas digitales, la productividad y el empleo en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Cantor, H. O. (2018). La Responsabilidad del Superior en el Acuerdo de Paz en Colombia a la luz del Derecho Internacional. *Política criminal*, 13(25). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000100444>
- Castro, S. B. (2020). *El Consumidor como clave del éxito para el mercado de productos derivados del cannabis sativa en Colombia* (tesis de pregrado). Colegio de Estudios Superiores de Administración, Bogotá, Colombia. Recuperado de https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2490/ADM_1110573274_2020_1.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chaparro Roncancio, D. L. (2022). *Transformación de energías como avance de economía verde: análisis de la política económica* (tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/43503/2022dianachaparro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Contreras, O. E., Pedraza Avella, A. C. y Herrera Gómez, C. (2015). La inclusión social de la fuerza laboral en Co-

- lombia. ¿En contravía de lo sostenible. *Apuntes del Cenes*, 34(60). <https://doi.org/10.19053/22565779.3777>
- Coraggio, J. L. (2011). *El papel de la economía social y solidaria*. Recuperado de https://www.crefal.edu.mx/decision/images/pdf/decision_29/decision29_saber4.pdf
- De Santis, A. y Speranza, N. (2019). Uso de cannabis medicinal en las epilepsias. *Tendencias en Medicina*, 55, 152-156. Recuperado de https://farmacologia.hc.edu.uy/images/De_Santis_A_Speranza_N_-_Cannabis.pdf
- Echavarría, J. J., Arbeláez, M. A. y Rosales, M. F. (2006). La productividad y sus determinantes: el caso de la industria colombiana. revista de la universidad de los andes. *Desarrollo y Sociedad*, 57, 77-122. <https://doi.org/10.32468/be.374>
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, 12(21), 169-194.
- Espinosa Barragán, J. A. (2021). *Análisis de las oportunidades comerciales de Colombia en el mercado internacional del cannabis bajo el panorama legislativo a nivel mundial*. Recuperado de <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/6551/AN%20DE%20LAS%20OPORTUNIDADES?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinosa-Jovel, C. (2019). Cannabinoides en epilepsia: eficacia clínica y aspectos farmacológicos. *Neurología*, 2021. <https://doi.org/10.1016/j.nrleng.2020.02.012>
- Fisas, V. (2014). *El proceso de paz*. Cataluña, España: Generalitat de Catalunya. Recuperado de <http://libdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/cd2/index/assoc/ecp0022-1.dir/ecp0022.pdf>
- Fog, L. (2004). Comunicación de la ciencia e inclusión social. *Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura*, 32, 36-41.
- Garzón Forero, M. I. (2021). *Estrategia de promoción en la industria de medicamentos a base de cannabis para médicos en Colombia*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10818/47167>
- Gonzales, F. (2000). *Educación y estado en la historia de Colombia*. *Revista Controversia*. Recuperado de https://revista-controversia.com/index.php/controversia/article/view/564/pdf_328
- Henaó Ramírez, C. J. (2019). La regulación del proceso de producción, cultivos y. Recuperado de <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/3852/LA%20REGULACION%20DEL%20PROCESO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, M. C. (2014). Educación femenina e inclusión social em Colombia a través del siglo XX. *Educação e Filosofia*, 28. <https://doi.org/10.14393/REVEDFIL.v28nn.%20ESPa2014-24609>
- Hinojosa Becerra, M. y Marín-Gutiérrez, I. (2002). El cannabis y las anfetaminas en la Segunda Guerra Mundial. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/312188927_El_cannabis_y_las_anfetaminas_durante_la_II_Guerra_Mundial

- Jeslman, M. y Kay, S. (2019). *Opciones de comercio más justo para el mercado del cannabis*. Reino Unido: Swansea University. Recuperado de https://www.tni.org/files/publication-downloads/opciones_de_comercio_mas_justo_para_el_mercado_de_cannabis.pdf
- Ledezma-Morales, M., Rodríguez, A. C. y Amariles, P. (2018). Mercado del Cannabis medicinal en Colombia: una oportunidad para el sector salud que requiere lineamientos estratégicos del gobierno nacional y la academia. *Médicas. UIS*, 33(1), 53-58. <https://doi.org/10.18273/revmed.v33n1-2020006>
- López Flórez S. D. (2020). *Legalidad del cannabis en Colombia: un eterno debate entre oposición, temores y esperanza* (tesis de especialización). Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25628/1/ENSAYO-LEGALIDAD%20DEL%20CANNABIS%20EN%20COLOMBIA%20UN%20ETERNO%20DEBATE%20ENTRE%20OPOSICION%20Y%20TEMORES%20Y%20ESPERANZA.pdf>
- Luna, F. H. (2021). *La industria del cannabis: realidades actuales y perspectivas económicas para Colombia* (tesis de pregrado). Colegio de Estudios Superiores de Administración, Bogotá, Colombia. Recuperado de https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/4195/ADM_1020822092_2021_I.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Maestre Matos, L. M., Páez Cabas, A. P., Meías, F. J. y Lombana Coy, J. (2019). Las cooperativas agrarias como modelo generador de negocios con inclusión social: el caso de las cooperativas bananeras del Magdalena (Colombia). *Revesco, Revista de Estudios Cooperativos*, 132. <https://doi.org/10.5209/reve.65488>
- Magendzo, A. (2003). Pedagogía crítica y educación en derechos humanos. *Revista de Pedagogía Crítica*, 2(2), 19-27. <https://doi.org/10.25074/07195532.2.516>
- Martin, L. A. y Puerto Simbaqueba, N. A. (2019). *Análisis y perspectivas de las exportaciones de cannabis medicinal en Colombia en el marco del TLC Colombia -Estados Unidos de Norteamérica* (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16929/1/2019_an%C3%A1lisis_perspectivas_exportaciones.pdf
- Molina Béjar, R. (2005). La discapacidad y su inclusión social: un asunto de justicia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 53(4), 259-262.
- Montoya Pineda, I. C. (2021). *Proyecto plan de negocio para la producción y comercialización de pomada de cannabis con fines medicinales* (tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira, Risaralda, Colombia. Recuperado de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/52275007-20c3-4f94-b092-c2eee1444248/content>
- Ortiz Anzola, C. y Orozco Álvarez, I. R. (2019). Consecuencia jurídica, económica y social del cannabis en Colombia. *Poliantea*, 14(25). Recuperado de <https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/1335/1216>

- Osorio, J. H. y Tangarife, H. F. (2009). Cannabis, una opción terapéutica. *Biosalud*, 8(1). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95502009000100019
- Peralta, J. C. (2020). El problema mundial de las drogas en análisis comparado de la política de cannabis en Uruguay y Canadá. *Tla-melaua: revista de ciencias sociales*, 14(48), 343-363.
- Porres Blanco, P. y García Martínez, C. (2020). Consumo de cannabis y su relación con los trastornos mentales. *Revista de Enfermedades de Salud Mental*, 14, 25-29.
- Putri, D. (2020). Reclasificación del cannabis: Una introducción global. *Transnational Institute*. Recuperado de <https://www.acciontecnicasocial.com/wp-content/uploads/2020/11/Reclasificacio%C3%ACn-del-cannabis-una-introduccio%C3%ACn-global.pdf>
- Ramírez Henao, C. J. (2019). *La regulación del proceso de producción, cultivos y transformación de la planta del cannabis para fines médicos y científicos fuente de la inclusión social, desarrollo de la economía de la salud y de la competitividad*. Recuperado de <https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/3852?show=full>
- Ramírez, J. M. (2019). *La industria del cannabis medicinal en Colombia*. Recuperado de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram%c3%adrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ramos Atance, J. A. (2007). *Aspectos psiquiátricos del consumo de cannabis*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/DiagnosticoI.pdf
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593-618. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/282/28253016027/>
- Rodríguez Iglesias, A. I. (2019). Las voces étnicas en el Acuerdo de Paz. *Relaciones Internacionales*, 38, 165-183. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.009>
- Romaní, O. (2005). La normalización del cannabis desde una perspectiva global: Percepciones sociales y políticas públicas. *Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, 19, 107-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2289361>
- Unidad para las Víctimas. (2019). *Registro Único de Víctimas*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Valencia Valencia, E. (2020). *Análisis a la regulación del cannabis medicinal en esquemas asociativos de pequeños y medianos cultivadores en Colombia* (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Cali, Colombia. http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18234/1/2020-Valencia-regulacion_canabbis_cultivadores.pdf

Vásquez Mira, M. (2015). *Uso medicinal del cannabis en Colombia: entre una regulación garantista de derechos y el camino a la legalización del uso recreativo.*

http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/488/1/unaula_rep_pre_der_2015_uso_medical_cannabis.pdf